REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
MONTERÍA - CÓRDOBA

FIJACIÓN DE ESTADO N° 156

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO			ACTUACIÓN REGISTRADA
				Día	Mes	Año	
23001418900420 20-00551-00	Ejecutivo	César Alberto Bryan Julio	Erika Patricia Negrete Ramírez	26	Oct.	2020	Se decreta medida cautelar
23001418900420 20-00748-00	Ejecutivo	Cooperativa Colombia Avanza JJL	Manuel Francisco Rodríguez Alvarez	26	Oct.	2020	Se inadmite la demanda
23001418900420 20-00740-00	Restitución	Araujo & Segovia de Córdoba S.A.	Jorge Luis Abello Ospina	26	Oct.	2020	Se inadmite la demanda
23001418900420 20-00624-00	Ejecutivo	Financiera Progressa	Juan Bautista Soler Solera	26	Oct.	2020	Se rechaza la demanda y se ordena la devolución con sus anexos sin necesidad de desglose
23001418900420 20-00742-00	Ejecutivo	Cooperativa Coopseren	José Froilán Villdiego Flórez y Otros	26	Oct.	2020	Se inadmite la demanda
23001418900420 20-00746-00	Ejecutivo	Cooperativa Coopsinuana	Edwin Eduardo Ibarra Rodríguez	26	Oct.	2020	Se inadmite la demanda
23001418900420 20-00744-00	Ejecutivo	Wilson Naizaque Acevedo	Carlos Mario Ruíz Gómez	26	Oct.	2020	Se inadmite la demanda
23001418900420 20-00674-00	Restitución	Inmuebles del Sinú Ltda.	José Alexander Espitia Martínez	26	Oct.	2020	Se inadmite la demanda
23001418900420 20-00738-00	Ejecutivo	Sistemgroup	Yecid Fernando Reyes Urriola	26	Oct.	2020	Se inadmite la demanda
23001418900420 19-00610-00	Ejecutivo	Central de Inversiones S.A.	Catalina Valdelamar Blanquicett y Otros	26	Oct.	2020	Del escrito presentado por la parte ejecutada córrase traslado a la parte ejecutante por el término de tres días
23001418900420 19-01767-00	Ejecutivo	Rubi Esther Morales Soto	Benito de Jesús Begambre Soto	26	Oct.	2020	Se modifica y aprueba la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante

En la fecha, 27 de octubre del año 2020, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el Juzgado y se desfijará en la misma fecha al término de la jornada laboral del Despacho. Puede consultarse el estado de cada proceso referenciado en esta publicación en el aplicativo Web Siglo XXI - TYBA

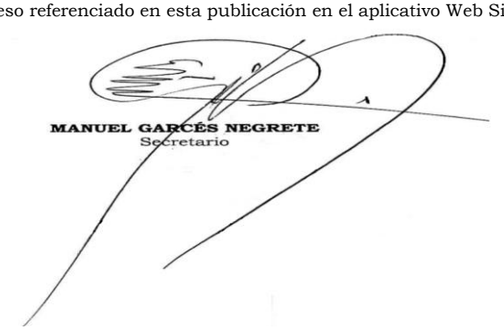

MANUEL GARCÉS NEGRETE
Secretario